EL SACROMONTE DE GRANADA Y LOS SACRO-MONTES: MITO Y REALIDAD

FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MEDINA

Los Sacromontes, como tales instituciones religioso culturales de la Iglesia católica, tienen su origen en el norte de Italia a finales del siglo XV, concretamente en los Alpes piamonteses y lombardos y en la región de la Toscana, para desarrollarse y consolidarse durante los siglos posteriores, hasta el siglo XIX inclusive.

A partir del ideal franciscano de revivir la vida de Cristo, en especial su Pasión, y en un ambiente de profunda religiosidad popular heredada de las formas peculiares en que se había vivido el cristianismo en el provincia de Milán, el franciscano Fr. Bernardino Caimi a su vuelta de un viaje por Tierra Santa, en 1478, siguiendo el carisma del Santo de Asís, decidió representar iconográficamente los acontecimientos fundamentales de la Pasión de Cristo según la espiritualidad del Vía Crucis, recreando en el pequeño monte de Varallo una ciudad ideal al estilo de «La Nueva Jerusalén».

Se pretendía así que los fieles hicieran una peregrinación a los Santos lugares sin salir de su región, invitándoles a abandonar su vida diaria en sus pueblos y ciudades, para que acompañaran a Cristo en los momentos cumbres de su vida y experimentaran personalmente en la cumbre del monte santo la experiencia del misterio de Dios, desde la mística cristiana de la subida al monte.

El Sacromonte de Varallo se ha ido transformando a lo largo de los siglos en un complejo urbano-sacro, que cuenta con algo más de cuarenta capillas, mil esculturas y cerca de cuatro mil personajes, representados en los frescos que componen una singular puesta en escena de la Pasión, de marcada teatralidad Barroca.

El ideal iniciado por este primer Monte Santo pronto encontró seguidores. En 1513 se crea el Sacromonte de san Vivaldo, de menores dimensiones, en el municipio toscano de Montaione, cercano a Florencia, que desde sus orígenes contó con la expresa aprobación pontificia por bula de León X publicada en

1516. Pero sería a raíz del Concilio de Trento, y como consecuencia de sus enseñanzas, cuando estas instituciones adquirirían su mayor auge y difusión. Muchas de las propuestas devocionales de religiosidad popular postridentina se encontraban ya entre los ideales fundacionales de las instituciones sacromontanas: el apartarse del mundo para *seguir* a Jesucristo, la meditación e identificación con su pasión, la catequesis a través de las imágenes, la vivencia de fe como expresión de la religiosidad popular, la liturgia como fin del itinerario de la vida, etc.

Uno de los personajes de una de las familias más representantes del espíritu tridentino, san Carlos Borromeo, se convertiría en defensor y propagador de los Sacromontes, instituciones que proliferaron por la geografía católica, en especial en la italiana, dedicadas a nuevos temas catequéticos de profunda raigambre en las devociones barrocas, representadas con similares programas iconográficos y conjuntos urbanísticos, que se dedican a las vida de la Virgen y de los santos. Como ejemplos señalamos el Sacromonte de san Francisco de Orta (1583) dedicado a la vida del Santo de Asís; el de Santa María Asunta de Crea (1589) en las colinas de Monferrato y el de la Virgen negra de Oropa (1620), ambos dedicados a la vida de la Virgen; el de Santa María del Monte de Varese (1604), a los misterios del Rosario; el de San Carlos de Arona (1614), a san Carlos Borromeo; el del Calvario de Domodossola (1656), al Vía Crucis, etc. 1.

Como frutos positivos de los Sacromontes italianos pronto surgieron seguidores en otros países católicos, tanto en Europa como en América latina, como es el caso de Francia, Polonia, Portugal, México y Brasil. También España contó con similares santuarios de peregrinación consagrados a la pasión de Cristo y a la vida de la Virgen². Todos estos Sacromontes tienen una tipología, unas características fundacionales y unos orígenes similares; tan sólo el de Granada es totalmente distinto a los demás. Y sin embargo, es éste el único de los españoles que recibe el nombre de Sacromonte³, dándose en él unas peculiarísimas circunstancias, que lo diferencian radicalmente de la

¹ C. GUERRERO VILLALBA, Los Sacromontes italianos: Cuadernos de Arte XX (1989)51-64.

² Cf. J. M. Muñoz Jiménez, Sobre la «Jerusalén restaurada»: los Calvarios barrocos en España: Archivo Español de Arte LXIX (1996) 157-171.

³ Una de las ponencias presentadas en la Convención Internacional sobre Sacromontes de 1992, considera la existencia en España de cinco Sacromontes a los que también llama Calvarios, entendiendo por tales distintos santuarios enclavados en montes o colinas, y dedicados a la pasión de Cristo o a algún misterio de la vida de la Virgen; en concreto cita el monasterio de Scala Coeli de Córdoba, el Calvario de Romans, el Monte Calvario de Valencia, el Monte Calvario con Vía Crucis de Játiva y el Sacromonte de Granada (Nueva Jerusalén) Cf. A. MITKOWSKA, La distribuzione geografica e tipologia dei Sacri Monti europei, en Conservazione e fruizione dei Sacri Monti in Europa. Atti del Convegno, Domodossola, Sacro Monte Calvario 15-16, Ottobre 1992, Torino 1995, 58.

tipología común que hemos indicado, además de trascender su influjo cultural los límites locales.

Cuando se habla del Sacromonte español, inequívocamente se trata de la Abadía del Sacromonte de Granada, dedicado el templo a la Asunción de la Virgen y a san Dionisio Areopagita el primero de los colegios-seminarios que allí se fundaron. El amplio y complejo conjunto arquitectónico que lo integra comenzó a edificarse en 1598, si bien oficialmente la primera piedra no se puso hasta 1609; pero sus verdaderos orígenes, y los conceptos ideológicos que lo justifican y diferencian sustancialmente de las demás instituciones homónimas, hay que buscarlos en la Granada de fines del quinientos.

El Sacromonte de Granada, una de las instituciones más emblemáticas de la cultura andaluza de su tiempo, debe su origen a los sorprendentes descubrimientos que tuvieron lugar en la colina de Valparaíso, de Granada, a finales del siglo XVI: los hallazgos de restos humanos e inscripciones en láminas y planchas circulares de plomo. El ambiente social y religioso de la Ciudad habitada por dos grandes colectivos, los cristianos viejos y los moriscos, que vivían momentos difíciles de enfrentamiento, se vio conmovido en sus más profundos cimientos. En dos fases y lugares distintos se sitúan los hallazgos que dan origen a esta singular historia.

Los hallazgos de la Torre Turpiana

Los primeros misteriosos descubrimientos, que prepararon los ánimos para los posteriores, tuvieron lugar al derribar el alminar de la Mezquita Mayor de Granada con motivo de la construcción de la Catedral, el 18 de marzo de 1588, día en que se celebraba la fiesta de san Gabriel, el santo Arcángel protector de los musulmanes. Al retirar los escombros de la torre, se encontró una caja de plomo, betunada, de pequeño tamaño, que contenía un lienzo triangular, un hueso y un pergamino enrollado y doblado escrito en árabe, castellano y latín. El Marqués de Estepa, en su *Informe para la historia del Sacromonte*, señala, además, la existencia en el interior de la caja, junto a los demás objetos, de un pequeño cuadro con una imagen de Nuestra Señora: «era pintada muy a lo antiguo en traje egipciano con el niño en brazos, que tenía una manzanita dorada en la mano, y encima de ella una cruz»⁴. Según el mismo autor, esta

⁴ A. CENTURIÓN, Información para la historia del Sacro monte llamado de Valparaíso y antiguamente ilipulitano, junto a Granada, donde parecieron las cenizas de S. Cecilio, S. Tesiphón y S. Hiscio, discípulos del apóstol, único patrón de las Españas, Santiago, y otros santos discípulos dellos y sus libros escritos en láminas de plomo. Parte primera, Granada 1632, pp.5 y 10. Eeste dato aparece en este autor y en los que posteriormente le siguen. No indican nada sobre este hecho otros escritos coetáneos, como es el caso del manuscrito de Justino Antolínez, que ha publicado por primera vez en estos días M. Sotomayor, y que data de 1611,

pintura desapareció substraída por el peón Francisco Cano, al ser llevada la caja y su contenido a la contaduría de la Catedral.

Desde el primer momento el interés se centró en el pergamino, ya que en su parte inferior izquierda un texto latino explicaba su contenido a la vez que identificaba los objetos; en resumen, servía a modo de *auténtica* de todo lo descubierto. Según este texto, el presbítero Patricio, que se presentaba como discípulo del primer obispo de Granada, de nombre Cecilio, había recibido de éste ante su inminente martirio el encargo de esconder el contenido de la caja, para que jamás cayese en poder de los moros. Al final de la relación se indicaba la identidad de las reliquias, a saber: una profecía del evangelista Juan sobre el fin del mundo; parte del paño con el que la Virgen se secó las lágrimas en la pasión de su Hijo y un hueso del protomártir san Esteban.

Si sorprendente fue el hallazgo, no fue menos la expectación que suscitó la traducción y hermenéutica del conjunto de los textos escritos en el pergamino, al relatar desconocidas noticias sobre el primer obispo de Granada, cuyo nombre correspondía además al que desde antiguo se tenía como tal. En el primer texto escrito en caracteres árabes, se decía que el obispo Cecilio a su regreso de Tierra Santa pasó por Atenas, donde recibió de san Dionisio Areopagita, obispo de esta ciudad, las reliquias y la profecía de san Juan escrita en griego, que el mismo Cecilio tradujo al castellano de la época. Curioso resultaba el uso del castellano en una profecía considerada de los primeros siglos del cristianismo y no menos curioso era su contenido que, entre otras noticias «surrealistas», anunciaba la venida de Mahoma en el siglo VII, bajo la forma de tinieblas, y la de Lutero, bajo la de un dragón, ambas en el tiempo exacto en que habían tenido lugar.

A los cinco días, el 23 de marzo, informadas la Nunciatura y la Secretaría del Rey, se dieron los primeros pasos para hacer un proceso en orden a la certificación de la autenticidad de lo hallado. En la tarde del 5 de abril, concluidas las primeras traducciones encargadas a significados especialistas, se reunió una junta compuesta por canónigos, teólogos y superiores religiosos, entre los que al parecer se encontraba san Juan de la Cruz, como prior del Convento de los Mártires de la Ciudad, reunión que se denominó Junta Magna y que dictaminó favorablemente sobre los objetos y el pergamino. Se daba así el primer paso en orden a la calificación de las reliquias.

Con la muerte del arzobispo de Granada, don Juan Méndez de Salvatierra, el 24 de mayo de 1588, se interrumpió el proceso. Pero la repercusión del hecho, que pronto sobrepasó las fronteras locales, y la veneración que desde el

anterior al *Informe* del Marqués de Estepa que hemos citado: (J.ANTOLÍNEZ DE BURGOS, *Historia Eclesiástica de Granada*, Estudio y edición de M. Sotomayor, Universidad de Granada 1996).

primer momento se dispensó a los objetos hallados, hizo que el Cabildo solicitara la continuación del mismo. A los dos años, en noviembre de 1590, entraba en Granada el nuevo arzobispo, don Pedro de Castro y Quiñones, sin duda la persona clave de todos los singulares hechos por acontecer. Una vez cumplidos los trámites de la toma de posesión, se interesó personalmente por todo lo sucedido y examinó el estado del proceso; pero informado de las dificultades históricas que presentaba, decidió archivarlo en espera de nueva luz sobre el mismo.

Desde el primer momento no todo fueron parabienes, sino que, por el contrario, surgieron fuertes críticas firmadas o anónimas contra la autenticidad de lo hallado, encontrando no pocos datos que inclinaban a pensar en la falsificación. Además, estas reticencias provenían de personas de toda solvencia en la materia y de reconocido prestigio internacional.

Las «reliquias» del Monte de Valparaíso

Con todo, lo sucedido no fue sino una sencilla introducción, a modo de prólogo, de lo que en esta misma línea aún debía de acontecer. Algunos estudiosos del tema hablan de los hallazgos de la Torre Turpiana como un globo sonda que preparó los sucesos de que ahora nos ocupamos.

A los siete años de los sucesos narrados, no apagados aún sus ecos a pesar de haberse detenido el proceso de calificación, Granada fue de nuevo lugar al que se volvieron todas las miradas, desde la del rey hasta la del último siervo, pasando por intelectuales, eclesiásticos y en general todos los estamentos sociales. En un paraje cercano a la ciudad, la colina de Valparaíso, aparecieron cenizas y huesos junto a unas láminas de plomo escritas en un latín peculiar que denominaron *hispano-bético*, donde se relataba el martirio durante la persecución de Nerón de varios santos «varones apostólicos» discípulos de Santiago, considerados, según antiguas tradiciones medievales, como los obispos fundadores de las primeras iglesias del sur peninsular y que se veneraban como patronos en las actuales diócesis de Granada, Almería, Guadix, etc.

El 21 de febrero de 1595, unos buscadores de tesoros descubrieron la boca de una caverna terraplenada, en la que se halló una lámina de plomo con los especiales caracteres latinos a que antes nos referimos. El 15 de marzo se descifró el texto en el que podía leerse, que en aquel lugar se encontraba el cuerpo quemado de san Mesitón, martirizado en tiempos del emperador Nerón. A los pocos días, el 20 de marzo, se encontró otra lámina de similares caracteres, que daba la noticia de que también allí mismo fueron arrasados *san Hiscio* con sus discípulos Turilo, Panucio, Maronio y Centulio, cuyas cenizas estaban dispersas en las cavernas del aquel monte sagrado. Una interesante noticia en

relación a la anterior incorporaba esta nueva lámina: el tal Hiscio era discípulo del apóstol Santiago el mayor.

Y siguieron los hallazgos. El 30 del mismo mes se encontró la canilla de una pierna. Los hallazgos más significativos de restos humanos y de los primeros «libros plúmbeos» tuvieron lugar el mes de abril. El día 3 aparecieron cenizas, huesos humanos, muelas y una calavera. El arzobispo subió a los dos días y recogió huesos y cenizas. El día 10 una nueva lámina daba la noticia del martirio de san Tesifón, discípulo de Santiago como san Hiscio, y de sus discípulos Maximino y Lupario; se daba además el nombre originario árabe anterior a su conversión, Abenatar. También se decía que era varón docto y santo, y que había escrito en tablas de plomo el libro llamado *Fundamento de la Iglesia* que apareció días más tarde.

El día 13 se tropezaron con una masa de materia blanca, como de cal viva, que al parecer contenía cenizas y huesos humanos. La última lámina y huesos hallados, sin duda los más importante, tuvo lugar a finales de abril, en concreto el domingo 30, en que una niña descubrió una lámina con epigrafía latina parecida a las anteriores, que correspondía a san Cecilio y a sus discípulos san Setentrio y san Patricio. En la inscripción se decía que el tal Cecilio fue discípulo de Santiago, padeció junto a sus discípulos martirio en aquel mismo lugar y que había comentado las profecías del apóstol san Juan, que junto a otras reliquias estaban escondidas en la Torre Turpiana.

Los «libros» plúmbeos

Pero por insólito que parezca, con estos descubrimientos no terminaron los hallazgos. Junto a los huesos e inscripciones que les acompañaban, aparecieron entre abril de 1595 y mayo de 1599 otras tantas «láminas de plomo, que en número diverso formaban las hojas de los libros en cuestión, eran muy delgadas, de forma circular u ovoidea y a veces aparecían ensartadas en un hilo también de plomo. Escritas con delicado buril por una y otra cara, en ellas se empleaban profusamente combinaciones de círculos y triángulos entrelazados en forma de estrellas, alternando con un tipo de caracteres que los moriscos llamaban «salomónicos», pero que en realidad son los mismos caracteres ordinarios con ciertas modificaciones y formas preponderantemente angulosas, que, en apariencia al menos, les dan un aspecto de mayor antigüedad. Esta especie de hojas, agrupadas según ciertos temas doctrinales y envueltas en una cubierta de plomo, sobre la que de ordinario aparecía grabado su título en tosco latín —similar al del pergamino de la Torre Turpiana—, constituyen los llamados tradicionalmente «libros plúmbeos» del Sacro-Monte»⁵. Su autoría

⁵ D. CABANELAS. El morisco Alonso del Castillo, Granada 1965, 263-64.

venía atribuida en el mismo texto a Tesifón y Cecilio, nombres y restos que habían aparecido entre las reliquias martiriales.

Los primeros «Libros» se hallaron unos días antes de que aparecieran las últimas reliquias con sus correspondientes láminas: el 22 de abril de 1595 apareció el *Libro del Fundamento de la Iglesia* (Tesifón) y el 25 del mismo mes el *Libro de la esencia de Dios* (Tesifón).

En 1595 siguieron apareciendo libros del mismo autor: el 20 de septiembre, la Oración y defensorio de Santiago (Tesifón); el 1 de octubre, el Ritual de la misa de Santiago (Tesifón); el 16 del mismo mes, el Libro de la predicación de Santiago apóstol, llamado también Catecismo mayor (Tesifón), que contaba con una parte secundaria como tratado independiente denominado Llanto de Pedro apóstol; y el 23 de noviembre se halló el último de este año, el Libro de los hechos de nuestro Señor Jesús y de la Virgen María (Tesifón).

Más parco en hallazgos fue 1596 en el que sólo aparecieron dos tratados, la Parte primera de lo comprensible del divino poder, clemencia y justicia sobre las criaturas (Cecilio), el 2 de enero, y el Catecismo menor (Tesifón), el 24 de abril.

El año siguiente de 1597 fue el más prolijo, encontrándose varios «libros» en un mismo día. Los primeros en aparecer, el 27 de agosto, fueron cuatro tratados: la Segunda parte de lo comprensible del divino poder, clemencia y justicia sobre las criaturas (Cecilio); la Historia del sello de Salomón (Cecilio); la Relación de la casa de la paz y de la venganza y de los tormentos (Cecilio); De la naturaleza del ángel y de su poder (Cecilio). El 4 de septiembre las Sentencias sobre la fe (Cecilio). Y el 31 de septiembre tres tratados más: el Libro de la Certidumbre del Evangelio; la Historia de la Certidumbre del Evangelio (Tesifón) y el Libro de los enigmas y misterios que vio la Virgen en su coloquio con Dios (Cecilio).

Dos tratados más aparecieron el 11 de mayo de 1599: Del galardón de los creyentes en la «Certidumbre del Evangelio» (Tesifón) y el De los grandes misterios que vio Santiago apóstol en el Monte Santo (Cecilio).

De los últimos hallazgos de los que se tiene noticia no se conoce la fecha exacta; se calcula que también tuvieron lugar hacia 1599. El descubridor guardó estos libros en su casa y mantuvo en todo momento el anonimato; pero estando en peligro de muerte decidió entregarlos a Felipe III, el 15 de diciembre de 1606. Desde el primer momento en que tuvo noticias del hecho, don Pedro de Castro hizo todo lo posible por conseguirlos, con pretexto de estudiarlos y compararlos con los anteriormente descubiertos para ver si pertenecían a la misma colección. Por fin el Rey accedió a la petición del arzobispo y éste los recibió en diciembre de 1607. Los libros en cuestión son las dos partes de la vida de Santiago, *Parte primera de los Hechos del apóstol Santiago* (Cecilio) y

el menos extenso, la Segunda parte de los hechos del apóstol Santiago (Cecilio).

Además, en tres de los libros citados se hace mención de otros tres libros de la misma serie y dedicados a la «Vida de Santiago», una segunda parte de los «Fundamentos de la fe» y «El Tránsito de Nuestra Señora». Nunca llegó a saberse nada cierto sobre estas obras: si en realidad no existieron, si no fueron encontradas entre los montones de la tierra excavada, o si se ocultaron con ánimo de sacarles pingües ganancias en la fiebre colectiva por encontrar nuevas «reliquias» y escritos, que sin duda movió a todos lo estamentos sociales de la Granada de aquel tiempo⁶.

Concebidos como un gran ciclo temático con desarrollo argumental, en su contenido se exponía una complejísima sistemática teológico-doctrinal. Se basaban en supuestas revelaciones de la Virgen y de Santiago, y se atribuía su autoría a dos hermanos de raza árabe, san Cecilio y san Tesifón, ambos discípulos del Apóstol y curados por el mismo Jesucristo. Sus intrincados conceptos con manifiestas influencias evangélicas y coránicas, defendían complicadísimas tesis e ideas teológicas a modo de síntesis entre el Cristianismo y el Islam⁷.

Las doctrinas que exponían a modo de enseñanzas religiosas resultaban extravagantes y de marcada intencionalidad apologética: La Virgen, que defendía la lengua y la raza árabe como muy querida por Dios, envió a Santiago y a sus discípulos a predicar a España; el Apóstol hijo del Trueno tuvo poca aceptación y sólo convirtió al hijo de una noble familia árabe; la Virgen se le apareció para alentarle en el lugar donde más tarde se hallarían los restos de sus discípulos mártires; allí mismo el apóstol celebró la primera misa de España, etc. Se insistía también en aspectos doctrinales de profunda raigambre popular no admitidos aún por la Iglesia oficialmente, pero que ya apuntaba el Corán y las sentencias del mismo Mahoma. El caso más significativo y al que nos referiremos detenidamente más adelante, hacía referencia a la concepción sin pecado de la Virgen.

También confirmaban estos escritos la tradición medieval, que consideraba a san Cecilio como discípulo del apóstol Santiago y evangelizador y primer obispo de estas tierras; además de vincularlo con los textos del pergamino de la

⁶ Cf. J. Godoy, *Historia crítica de los falsos cronicones*, Madrid 1868, 78, nota 1; D. CABANELAS, o.c., Granada 1991, 277.

⁷ Cf. D. CABANELAS, El Sacromonte punto de confluencia doctrinal entre Islam y la Cristiandad, en La Abadía del Sacromonte. Exposición artístico-documental. Estudios sobre su significación y orígenes, Granada 1974, 34-40; Id., Un intento de sincretismo islamo-cristiano: Los libros plúmbeos de Granada, en II Congreso Internacional de Estudios sobre las culturas del Mediterráneo Occidental, Barcelona 1978, 131-142.

Torre Turpiana y de las láminas encontradas junto a las reliquias. Se decía que conoció personalmente a Jesucristo e incluso que fue curado por él; que mandó enterrar la caja, con los objetos, encontrada en la Torre Vieja de la mezquita; que fue martirizado en aquel mismo lugar donde se encontraron los libros, de los que era autor y, como dato significativo ya indicado, que su raza y cultura eran árabes.

Los escritos encontrados, que con el tiempo se llamaron apócrifos granadinos, no sólo llenaban la carencia de tradición cristiana sino que incluso «confirmaban» plenamente sus orígenes religiosos, al vincularlos nada menos que con las primeras y más importantes comunidades cristianas de la Hispania romana, en concreto con la renombrada diócesis de Ilíberis. Los cristianos viejos de tradición castellana se encontraron sin pensarlo con la legalización de las tradiciones medievales: en verdad el primer obispo y misionero de Granada fue san Cecilio, mártir de la fe y enterrado en aquel mismo lugar. La unidad de credo propugnada por los Reyes Católicos se cumplía así con creces, a la vez que se daban argumentos suficientemente convincentes para hacer pensar que la creencia en la concepción Inmaculada de la Virgen arrancaba de los mismos apóstoles.

¿Cómo interpretar tan complejos acontecimientos?

Estos, a pesar de lo sorprendentes que parecen e incluso de la rocambolesca forma en que aparecieron, no fueron en absoluto un hecho aislado en la España del XVI, donde eran frecuentes los hallazgos —bien casuales bien por buscadores profesionales de tesoros— de toda clase de objetos, huesos y documentos a los que habitualmente se les daba una significación religiosa, vinculándose a los orígenes del cristianismo, y a los testigos de la fe en la Iglesia antigua hispanoromana o en la islámico-medieval⁸.

Pero estos hallazgos fueron singularmente atípicos; su comprensión sólo es posible desde su contexto espaciotemporal. El quinientos fue para Granada un largo y complejísimo siglo, el más difícil de su historia y esencial para la comprensión de los siglos posteriores. Sólo desde esta clave se pueden interpretar los hallazgos. La razón última hay que buscarla en el doloroso enfrentamiento entre los dos grandes colectivos habitantes de la ciudad: por una parte, los cristianos viejos repobladores del Reino a raíz de su incorporación a la corona de Castilla y, por la otra, los moriscos herederos y sucesores de los musulma-

⁸ J. ANTOLÍNEZ DE BURGOS, Historia Eclesiástica de Granada, 475; F. BERMÚDEZ DE PEDRAZA, Historia Eclesiástica, Granada 1638, 266; I.GÓMEZ DE LIAÑO, Los juegos del Sacromonte, Madrid 1975, 191 s.; J. CARO BAROJA, Las falsificaciones en la Historia (en relación con las de España), Barcelona 1992, 119s.

nes. Éstos, después de una forzada conversión, se resistieron a incorporarse de lleno a la religión cristiana y a la cultura castellana, que en aquel tiempo y lugar estaban íntimamente vinculadas.

Tomada la ciudad, comenzaba *la conquista* más difícil, la *espiritual*. Durante los primeros años la convivencia, a pesar de la dificultades, fue respetuosa y pacífica, al salvarse el escrupuloso régimen pactado en las Capitulaciones. El artífice fue el primer arzobispo de Granada, Fr. Hernando de Talavera, que destacó por su talante respetuoso y su inigualable e «insobornable eticidad, una de las más admirables a lo largo de toda la historia de España»⁹. El problema surgió después del bautismo de los moriscos que promovió el cardenal Cisneros; se rompió el frágil equilibrio conseguido y provocó el resurgir solapado y la defensa a ultranza de la religión islámica, en aquellos a los que se les prohibió su cultura y se les impuso el cristianismo.

En los años que siguieron al bautismo de moriscos y moriscas, se acentuaron las tensiones entre los dos colectivos, y poco a poco se les fueron recortando las libertades a la población morisca mayoritaria aún en el Reino; pero, con todo, se mantuvo un cierto respeto que caracterizó la política seguida por Carlos V, un emperador renacentista. Con la subida al trono de Felipe II, cambiaría sustancialmente la forma de gobierno tornándose en rígida y austera, propia del intransigente espíritu de la reforma católica. En 1560 consiguen los letrados autorización para revisar los títulos de propiedad, norma que perjudicaría principalmente a la población morisca, que tendría que buscar sus antiguas escrituras nazaritas, perdidas en su mayoría, si querían conservar sus haciendas. Seis años mas tarde, el 1 de enero de 1567, se promulgó una pragmática por la qué se les prohibía hablar, escribir y poseer libros en su lengua, además de la indumentaria, las ceremonias, tradiciones y fiestas, etc.

En resumidas cuentas, se pretendía exterminar definitivamente la cultura y la oculta religión morisca que permanecían fieles al credo musulmán y eran bases en las que se sustentaba su estructura social¹⁰. Esta sería la causa última que desencadenó la sublevación morisca, materializada en una sangrienta guerra que duró algo más de tres años, y que fue el detonante de la primera expulsión de los moriscos del territorio nacional, como medio de prevenir nuevos motines.

«Ensayados todos los métodos de imposición y persuasión —misiones, conversiones y bautizos en masa de moriscos— para lograr la difícil asimilación de una religión herética de la que todavía la presencia invisible era una realidad,

⁹ F. J. MARTÍNEZ MEDINA, *Estudio preliminar* a A. FERNÁNDEZ DE MADRID, *Vida de Fray Hernando de Talavera primer Arzobispo de Granada*, Ed. de F. G. Olmedo, Universidad de Granada 1992, XXXII.

¹⁰ Para estos temas véase: P. BORONAT Y BARRACHINA, Los moriscos y su expulsión, 2 vols., Valencia 1901; P. LONGAS, La vida religiosa de los moriscos, Madrid 1915.

las autoridades eclesiásticas, tras la guerra y la extradición, forzosamente intentarían tender un puente de reconciliación, y por medio del sincretismo religioso procurarían acallar las conciencias turbadas estableciendo una paz social en la que el triunfo de la verdadera religión fuese patente. De ahí que el Sacromonte, con su doctrina y espacio ritual colectivo fuese un lugar de encuentro y de catarsis, terreno común en el que un pueblo al fin totalmente unido pudiese encontrar su fe unánime, resolviendo el conflicto que separaba las dos comunidades y haciendo cicatrizar las heridas aún abiertas»¹¹.

En vísperas de la definitiva expulsión que se llevaría a cabo entre 1609-1613, tienen lugar los hallazgos. La crítica histórica atribuye su paternidad a una élite de moriscos cultos; en concreto se habla de Miguel de Luna y Alonso del Castillo, que gozaban de cierta influencia y prestigio, incluso del favor personal del mismo monarca Felipe II que se sirvió de ellos en varias ocasiones por su trabajo como traductores oficiales de la Corte. Ambos, «exentos de todo fanatismo, aceptando la situación tal y como la había hecho la suerte, y procurando sacar de ella el mejor partido; superiores en ilustración a los suyos, comprendieron que su causa estaban perdida y que el mayor servicio que para mitigar su desventura podían prestarles era secundar la obra de pacificación y concordia por medio de la infusión de nuevas doctrinas religiosas, que haría superables la barrera divisoria de ambos pueblos»¹².

En una sociedad esencialmente confesional, pero donde la incultura religiosa y la más crasa falta de formación campeaba por todas los estamentos sociales, tanto por la parte católica como por la morisca, no fue difícil difundir una serie de ideas seudoteológicas, mezcla de cristianismo e islamismo, verdaderas aberraciones religiosas, que en el fondo no suponían sino elevar a categoría de tratado escrito y revelado lo que en parte eran las confusas creencias populares, faltas de los más elementales fundamentos doctrinales. Además, y por si fuera poco, presentado todo este basto contenido doctrinal en un contexto de exaltación y alabanzas a Granada, la más antigua de las ciudades de la Hispania romana, modelo para la cultura cristiana e islámica¹³.

Mediante el halago al grupo dominante, la minoría que luchaba por su supervivencia, pretendió introducir elementos vitales de su credo y de su cultura. A la comunidad cristiana se le ofrecía llenar el vacío de sus orígenes cristianos, introduciendo por la puerta grande a sus supuestos primeros obispos, a los que hacían discípulos de Santiago, el apóstol patrón de las Españas, e

¹¹ A. Bonet, Entre la superchería y la fe: el Sacromonte de Granada, en Andalucía monumental. Arquitectura y ciudad del Renacimiento y el Barroco, Sevilla 1986, 41.

¹² J. Godoy, Historia crítica de los falsos cronicones, Madrid 1868, 104.

¹³ Cf. T. KENDRIK, Saint James in Spain, London 1960, 142.

introduciéndolos en la lista de los mártires de la persecución de Nerón, en la que también murieron los apóstoles Pedro y Pablo. Por otra parte, los moriscos, herederos de la comunidad musulmana, intentaban salvar su cultura y civilización islámica, atribuyendo a estos obispos su misma raza y nación, la árabe, y poniendo en boca de la Virgen María las mayores alabanzas a su lengua y a su raza. Así, ante la inminente expulsión definitiva de los moriscos se les decía a los sucesores de los cristianos viejos, que aquellos que despreciaban pertenecían a la misma raza que su primer obispo, y que su lengua y cultura fue alabada nada más y nada menos que por la misma Virgen María:

«Dijo Pedro: 'Oh Señora nuestra, muéstranos cuál es la más excelente criatura suya'. Dijo —la Señora—: 'Los árabes y su lengua. Y dígoos que los árabes son de las más excelentes naciones, y su lengua de las más excelentes lenguas. Eligióles Dios para victoria de su ley dirigente y de su Evangelio Glorioso, y de su Iglesia fiel santa en el tiempo venidero. Y hame sido mandado que haga con ella como lo que se hizo con las tablas de Moisés...'»¹⁴.

Diligencias para la Calificación

Pero la realidad fue muy distinta; los hallazgos y su contenido doctrinal no influyeron en los sentimientos y planes de los cristianos viejos hacia la comunidad morisca, sino todo los contrario. Al más puro estilo postridentino, todo lo hallado se convirtió en bandera de defensa del dogma católico.

Si la aparición de los restos humanos y las láminas despertó expectación y entusiasmo, lógicamente no menos supuso el hallazgo de los libros. Estos, a diferencia de las supuestas reliquias, aparecieron más distanciados en el tiempo, lo que retrasó el proceso de calificación, primera y principal diligencia en la que pusieron todo su empeño los defensores de la autenticidad de «todo» lo hallado, de la que sin duda fue promotor y destacado representante el arzobispo de Granada.

Para la primera etapa se convocó una junta, compuesta por expertos en las distintas materias en juego, que dictaminara sobre la autenticidad o falsedad de los restos encontrados. El papa, el rey, el consejo, el nuncio, los obispos, los cabildos, y en general todos los estamentos competentes en el asunto, además de los expertos e intelectuales, tanto partidarios como detractores, urgían al arzobispo como persona competente, que cuanto antes clarificara la situación con los trámites reglamentarios establecidos en estos casos.

Tras múltiples vicisitudes, a los cinco años de los primeros hallazgos de los huesos y restos con las láminas que explicaban su procedencia, don Pedro de Castro y Quiñones Cabeza de Vaca, el 1 de abril de 1600, publicó un decreto

¹⁴ Libros de las acciones de Santiago Apóstol y de sus milagros, en M. J. HEGERTY, Los libros plúmbeos del Sacromonte, Madrid 1980, 207.

con disposiciones religiosas para la preparación espiritual de todo el arzobispado y la convocatoria solemne de un concilio provincial que tenía como única misión la de proceder a la calificación. Celebrado el sínodo, el día 30 se dio lectura solemne del decreto que confirmaba la autenticidad de los restos hallados como verdaderas reliquias de mártires:

«Nos don Pedro de Castro por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Granada,... y asenso de los Reverendísimos Prelados.... Fallamos de un mismo parecer y asenso, en que fueron todos conformes que debemos declarar y declaramos, definimos y pronunciamos las dichas Reliquias en este proceso contenidas, conviene a saber, la mitad de el paño con que nuestra Señora la gloriosa Virgen María limpió sus lágrimas en la pasión de su Hijo nuestro Señor, y el hueso del protomártir san Esteban, haber estado ocultas cerradas y guardadas dentro de una pared de la torre antiquísima, que estaba edificada en el sitio donde se edifica la Iglesia mayor de esta ciudad.... Así mismo declaramos, definimos y pronunciamos los huesos, cenizas y polvos, y la masa blanca que en el dicho año de mil quinientos y noventa y cinco hallamos dentro de las cavernas de dicho monte que llaman Valparaiso, ser verdaderamente reliquias de los santos mártires que gozan y reinan con Dios nuestro Señor en el cielo.... como lo dicen y muestran quatro láminas de plomo antiquísimas, escritas en lengua latina, con antiquísimos caracteres, y otros instrumentos también de plomo antiquísimo, que todo ha estado cerrado y oculto dentro de las dichas cavernas, hasta ahora que lo hallamos en el dicho año de mil y quinientos y noventa y cinco... En consecuencia de lo cual, declaramos las dichas Reliquias deben ser recibidas, honradas y veneradas, y adoradas con culto divino, como reliquias verdaderas de nuestra Señora, y de los dichos mártires que reinan con Dios nuestro Señor... Y así mismo declaramos el mismo lugar y monte de Valparaiso, en las cavernas del cual padecieron martirio todos los dichos santos, ser lugar santo y sagrado y deber ser honrado y venerado, como las dichas láminas lo mandan en memoria de los santos que padecieron martirio en él, y tener las prerrogativas que da el derecho a tales lugares sagrados, que mandamos que en todo se les guarde...»15.

Difíciles fueron las gestiones que se tuvieron que superar desde los primeros hallazgos, hasta que en 1600 se consiguió la calificación como verdaderas reliquias, si bien parcialmente, ya que sólo se consiguió ésta para los huesos y cenizas, sin incluir los libros, causa por la que don Pedro de Castro siguió luchando hasta su muerte.

Para este evento el arzobispo contó con importantes aliados, el rey Felipe II y posteriormente su hijo Felipe III. Ambos mostraron su entusiasmo por que tales hallazgos hubieran tenido lugar durante sus reinados. La Corona estuvo informada personalmente por don Pedro con su visión particular sobre los hechos; en tan sólo dos meses, entre marzo y abril del 95, el monarca recibió cinco cartas. Tanta y tan seguida información se debía a la casi ininterrumpida rapidez con que se sucedieron los hallazgos, lo que también impidió en parte el

¹⁵ A. CENTURIÓN, o.c., 150-154.

tener informados por igual a todas las autoridades que tenían que intervenir en el caso. Esta circunstancia retrasaba el proceso de calificación, junto a otra dificultad no menor, que desde el primer momento fue una de las diligencias requeridas con mayor urgencia tanto por los defensores como por los detractores: las traducciones fiables de los libros encontrados, asunto que sería causa de constantes polémicas y demora en todo el complejo proceso.

El nuncio escribió al arzobispo manifestando su parecer en contra de la autenticidad de las reliquias, adjuntándole un *monitum* en el que le recordaba la necesidad de guardar la normativa vigente dada por el concilio de Trento, a la vez que «le mandaba que no permitiese la veneración de estas reliquias hasta que fueran debidamente aprobadas, ni la impresión y publicación de las láminas, ni las procesiones al Sacromonte o la exhibición de cualquier otra señal de veneración que comportara implícito un juicio favorable a las láminas o a las reliquias»¹⁶. Conviene recordar que a pesar de la dureza de este escrito, que data del 5 de junio de 1595, la mayor parte de los libros aún no habían aparecido y la expectación popular no había hecho más que empezar.

En términos similares el diplomático vaticano manifestó su preocupación al Rey por la forma en que se desarrollaban los episodios, sugiriendo prudencia y la creación de una junta que él mismo presidiría; más adelante le pediría que no permitiera seguir adelante, por los excesos que se daban. A partir de este momento el monarca se mostró más cauto y así se lo hizo saber al arzobispo encargándole «recato, advertido ya su Majestad de las dificultades que se ponían, y así le manda que le envíe lo que tenía escrito en razón de la invención de las reliquias desde su principio sin dejar cosa alguna..., y que no procediese adelante antes desto»¹⁷.

No menos importante fue la intervención del nuncio ante la Santa Sede. En su primer informe advirtió de los aspectos negativos de los hechos y del peligro que suponía la simpatía del monarca por los mismos. Las intervenciones papales serían determinantes, urgidas por las cartas del Rey y por los informes del nuncio, y marcadas siempre por un talante de prudencia y moderación. En líneas generales consideramos más significativa la decantación de Clemente VIII por separar el proceso de las reliquias del de los libros, actitud que supondría no pocas consecuencias.

En el primer breve pontificio «Ex prioribus Fraternitatis tuae», fechado el 15 de enero de 1596, aún no se recomienda al arzobispo que proceda con la calificación de las reliquias, pero sí es contundente en la prohibición de

¹⁶ C. Alonso, Los apócrifos del Sacromonte (Granada). Estudio histórico, Valladolid 1979, 94

¹⁷ A. CENTURIÓN, o.c., 97.

ocuparse de los libros, emitir juicio sobre su contenido o permitir que otros escribieran sobre ellos: «que nadie se atreva, ni sea osado afirmar o negar, o de otra manera juzgar de ellos de qualquier modo acerca de los mismos Libros, ni lo en ellos contenido, ni acerca de otros qualesquiera Libros, si alguno hasta el día de hoy se hubieren hallado, o al delante se hallaren en dichas Cavernas» 18.

Un paso más adelante en la línea de lo anterior se daría con el segundo de los breves, «Ex compluribus Fraternitatis tuae litteris», del 1 de septiembre de 1597, por el que ya se permite la calificación de las reliquias según las normas tridentinas, pero se prohíbe terminantemente seguir el proceso con los libros hasta nueva orden por la complejidad que presentaban las traducciones de éstos.

Por último, con el breve «Dudum cum ex tuae fraternitatis», del 1 de julio de 1598, se repiten las mismas prohibiciones de los dos anteriores, para a continuación encomendar la calificación de las Reliquias «conforme a las disposiciones de los Sagrados Cánones, y principalmente del Concilio de Trento; pero sin hacer algún juicio de las otras cosas sobredichas, y de los Libros, como arriba dijimos»¹⁹.

En este documento pontificio se hacía alusión por primera vez a lo encontrado en la Torre Turpiana. De esta forma se impedía la aprobación en conjunto de todo lo hallado, separando definitivamente ambos temas, con lo que se ponían los primeros pasos para desautorizar definitivamente los libros y las doctrinas en ellos expuestas.

Tendrían que pasar más de ochenta años para que solemne y oficialmente se diera por zanjado el proceso en torno a los libros y su contenido. El 6 de marzo de 1682, el papa Inocencio XI firmaba el breve «Ad circunspectam Romani Pontificis» por el que se condenaban definitivamente los libros plúmbeos y su contenido, dando así por concluido de forma oficial el largo y complejo proceso. Este documento afirmaba que los consultores unánimemente juzgaron que «se debían prohibir y condenar los dichos Libros y todo lo contenido en las láminas de plomo, membrana o cartas referidas, porque falsamente se atribuyen a la Beatísima Virgen María, al santo apóstol Santiago el Mayor, o dictándolo él a sus discípulos Tesifón y Cecilio; antes son *puras ficciones humanas* fabricadas para ruina de la fe católica; y respectivamente contienen herejías y errores condenados por la Iglesia y se oponen a la letra de la Sagrada Escritura, exposición de los santos Padres y al uso de la Iglesia; demás de que muchas cosas tienen resabios de mahometismo, y parece que no inducen poco a los

¹⁸ D. DE LA SERNA, Vindicias Cathólicas Granatenses. Relación breve de las reliquias que se hallaron en la ciudad de Granada en una torre antiquísima y en las Cavernas del Monte Illipulitano de Valparayso cerca de la ciudad; sacado del proceso y averiguaciones, que cerca dello se hizieron, Lyon 1706, 55.

¹⁹ *Ibid.*, 67.

fieles a la secta de Mahoma, conociéndose que no poca parte de ellos está sacada o copiada de su Alcorán y de otros impurísimos libros de los mahometanos...»²⁰.

Concluye el Breve prohibiendo leer o retener los tratados o sus copias bajo «pena de excomunión latae sententiae», reservada su absolución solamente al Romano Pontífice.

Significación del Sacromonte

Pero a pesar de la condena oficial de los libros y de la oficiosa sospecha que pesaba en grandes y significativos sectores sobre los restos y láminas calificadas como auténticos por el sínodo provincial, su aparición fue decisiva, y su influjo se dejó sentir y afectó esencialmente a importantes centros de la espiritualidad y la política y a sus correspondientes manifestaciones en la sociedad, la cultura y en las artes plásticas. «Fruto de los desvelos y el empeño del arzobispo don Pedro de Castro, el Sacromonte de Granada será un centro de piedad y religión importantísimo. Empresa audaz y ambiciosa que se ha logrado realizar gracias al apoyo popular que desde un primer momento rodea al prelado, quien supo aunar los afanes de sus fieles desde las gentes más humildes y pobres hasta las más altas, creando allí un lugar penitencial y un seminario tridentino, necesario en una ciudad universitaria del rango de Granada»²¹.

Desde las primeras apariciones, toda la ciudad y sus instituciones se volcaron subiendo al monte; los distintos colectivos y las personas particulares lo fueron poblando de cruces votivas, que dieron a la colina un singular aspecto. La explosión desmesurada de entusiasmo que despertaron fue inusitada, consecuencia lógica del enraizado ambiente crédulo de profunda religiosidad imperante en aquel tiempo y lugar; las contradicciones eran patentes pero en aquel contexto espacio-temporal resultaba difícil, casi imposible, la imparcialidad. Imposible para nosotros, tan distantes en el tiempo y en la mentalidad, imaginar lo que esto supuso para los cristianos de la Granada de finales del XVI que, recientemente abandonado el dominio del Islam, se esforzaban por entrar de pleno derecho en la España católica de los Austrias. Providencial era la ocasión para llenar el largo vacío eclesial causado por los ocho siglos de dominio musulmán, que aún se dejaba sentir por la división y el enfrentamiento, a veces encarnizado, entre cristianos viejos y cristianos nuevos o moriscos. El descubrimiento de unos supuestos mártires discípulos de Santiago el mayor, el patrón de las Españas, era la mejor forma de puentear el Islam, supliendo el

²⁰ *Ibid.*, 262-264.

²¹ A. BONET, o. c., 45

gran vacío que supuso su religión y su cultura, y redescubrir sus orígenes cristianos vinculados nada más y nada menos que a los mismos apóstoles.

Pero, sobre todo, fue la última lámina la que despertó más entusiasmo y júbilo, por confirmar este hallazgo la tradición medieval, que consideraba y veneraba como evangelizador de estas tierras y primer obispo a Cecilio, mártir por confesar la fe en Jesucristo, cuyos restos se encontraban esparcidos en aquel mismo Monte Santo. Además, el vincular a este Cecilio con los primeros hallazgos de la Torre antigua de la mezquita, que desde entonces se le denominó como Torre Turpiana, autentificaba también las supuestas «reliquias» y el pergamino allí encontrados.

No menos importancia se dio en un principio a los libros y a su contenido antes de la condena oficial de Roma, a pesar de las reservas de significativos sectores de la Iglesia y de intelectuales de fama internacional. La relación que unos libros establecen con otros confería a su contenido una mayor credibilidad, a la vez que indicaban una elaboración y sistemática teológica. La autoridad de estos escritos era indiscutible —siempre según indicaban los mimos textos—; se autodefinían como revelados por la Virgen y el apóstol Santiago a Cecilio y Tesifón, dos de los varones apostólicos que consideraba la tradición medieval como primeros evangelizadores de la Hispania romana. Una sociedad, y particularmente una ciudad, que se justificaba desde el espíritu de la cristiandad, descubría que en sus orígenes había sido depositaría de tesoros tan grandes como la predicación del mismo Santiago —apóstol íntimamente vinculado a la religiosidad hispana medieval— y de sus más queridos y cercanos discípulos de los que habían aparecido sus restos; y junto a ellos, unos textos escritos a los que se autoatribuía similar autoridad que a los neotestamentarios.

Sólo desde estas coordenadas podemos comprender lo que significó, en la mente de su fundador y de aquellos que le apoyaban, la fundación en el lugar de los hallazgos de un amplio complejo arquitectónico y cultural, destinado a custodiar y venerar las «reliquias martiriales» allí encontradas. La Abadía del Sacromonte, concebida como «Santuario de los orígenes de la fe en Andalucía, como se la ha calificado, era un organismo completo, una ciudadela sublimada de la fe y del saber que, implantada junto a la ciudad de Granada, antes dominada por los musulmanes, no sólo atestiguaba su antigüedad y primacía en la fe cristiana, sino que, por el sincretismo de las doctrinas que habían profesado sus fundadores, servía de conciliación con el pasado herético»²².

Se ideó un ambicioso proyecto arquitectónico a modo de gran relicario de los hallazgos, a la vez que fuese centro y foco cultural, que irradiara su sentido y su contenido a la cristiandad, muy en particular a los reinos hispanos. Las

²² O. c., 49.

obras se encargaron a uno de los más prestigiosos arquitectos del momento, Ambrosio de Vico, que por entonces trabajaba en Granada en la construcción de varios templos y como maestro mayor de las obras de la catedral. Contó con la ayuda de Alonso Sigura, discípulo de Herrera, el constructor del monasterio de El Escorial. Por el espléndido plano que se conserva en el archivo del Sacromonte, trazado por otro de los arquitectos que trabajaron en su diseño y construcción, el jesuita Pedro Sánchez, deducimos que del proyecto original tan solo se construyó el claustro actual, uno de los cuatro planeados; los demás edificios, incluido el templo, no responden a la grandeza del plan primero que se ideó. Además, en los siguientes siglos se han ido incorporando otras tantas edificaciones, soluciones particulares a las distintas necesidades que fueron surgiendo con el paso del tiempo.

«Las Santas Cuevas», donde aparecieron los restos y los escritos, eran el termino último de las muchas peregrinaciones, que dieron origen a una vía sacra, que comenzando en la Plaza Nueva y la antigua de Santa Ana hoy perdida, transformó la Ciudad, dotándola de uno de los conjuntos urbanísticos más emblemáticos integrados en el bajo Albaicín recientemente declarado Patrimonio de la Humanidad: la carrera del Darro, el Paseo de los tristes, la cuesta del Chapiz hasta llegar al camino del Sacromonte, todo él sembrado de cruces y exvotos que le dan nombre. Todavía se conserva el enlosado que desde la puerta principal de la Abadía, atravesando la Iglesia, conduce y termina a la entrada de las cuevas. Algunas veces se las denominó popularmente con el nombre de catacumbas, a semejanza de los lugares de enterramiento de los mártires de la Roma paleocristiana. De esta forma, se entroncaban conceptualmente las primeras comunidades cristianas granadinas con las de la Ciudad Eterna. Se reivindicaba así el título de «Cristianópolis» para Granada, la ciudad cristiana ideal, la Nueva Jerusalén, nombre que simbólicamente se le dio en los comienzos de la Edad Moderna, tras la Reconquista.

Pero la importancia de la Abadía no sólo radicó en el conjunto arquitectónico, ni en el importante patrimonio monumental, artístico, documental y bibliográfico que ha ido generando a través de los siglos²³. Sin duda, el Sacromonte no se comprende sin su Cabildo, creado tras no pocas propuestas y deliberaciones del arzobispo Castro y que, según nos relatan sus biógrafos, lo fundó siguiendo las revelaciones personales de la misma Virgen María, «que se

²³ Una interesante visión de conjunto de la fundación sacromontana y de su significación se encuentra en los artículos que integran el catálogo de la exposición, que se celebró en el desaparecido Colegio Mayor de san Jerónimo: La Abadía del Sacromonte. Exposición artístico-documental. Estudios sobre su significación y orígenes, Universidad de Granada 1974.

le apareció en la sagrada gruta, y le declaró ser voluntad de Dios que edificara en aquel sitio una iglesia y casa de canónigos seglares»²⁴.

Dejando a un lado lo anecdótico, se ha de reconocer que el verdadero motor que mantuvo durante siglos la fundación sacromontana y le dio prestigio y proyección cultural fue su Cabildo que, a pesar de los muchas dificultades económicas, enfrentamientos, pleitos y demás problemas que mantuvo a lo largo de la historia, convirtió al Sacromonte en uno de los focos culturales más importantes de su tiempo. Concebido en sus orígenes como guardián de las reliquias, se le asignó tres fines o funciones: cultual, misionera y docente.

Destaca sobre todo la docencia, función que le ha reportado más prestigio. En sus orígenes nos encontramos con un seminario postridentino, ubicado en el edificio que se denomina Colegio Viejo o de san Dionisio Areopagita, y que tenía como misión formar sacerdotes que mantuvieran el culto solemne en la Abadía y que a su vez engrosaran las filas capitulares con hombres de autentica vocación sacromontana. Por bula de Gregorio XV, dada en Roma en 1621, se concede privilegio a los estudiantes de filosofía y teología de este seminario, para que se les reconozcan los grados allí obtenidos en cualquier universidad del Reino.

Un paso decisivo se daría en 1752 con una doble petición del Cabildo al Papa: ampliar este privilegio a los estudios de derecho y fundar dos nuevas cátedras de historia de la Iglesia y de lenguas orientales. Con esta concesión de Benedicto XIV se convierte el Sacromonte en el centro de estudios superiores privado más antiguo de España, que surtiría de obispos, políticos e intelectuales a las tierras de influencia hispana, tanto a la Península como a América latina y Filipinas. La crisis del XIX privó al Sacromonte del carácter universitario, para convertirlo en un centro de enseñanza secundaria²⁵, que cerraría definitivamente sus puertas en la década de los años sesenta de nuestro siglo.

Difícil resumir en tan pocas líneas los orígenes y la historia de institución tan compleja como el Sacromonte granadino. Más difícil aún resulta hablar de su rica historia y sus múltiples influencias en la sociedad y en la cultura barroca de su tiempo. Con todo, pensamos que lo expuesto es suficiente para comprender las diferencias con otros complejos arquitectónicos, iconográficos y urbanísticos llamados sacromontes, a que nos hemos referido al principio. Éstos responden a una tipología común en los distintos países católicos, y a un fin esencialmente devocional: reconstruir por medio de representaciones plásticas pintadas y esculpidas las escenas de la pasión, integrados en unos complejos

²⁴ J. DE RAMOS LÓPEZ, El Sacromonte de Granada, Madrid 1883, 63-64; Z. ROYO, Reliquias martiriales y Escudo del Sacromonte, Granada 1960, 175.

²⁵ Cf. J. DE RAMOS, Memoria acerca del establecimiento de los estudios de derecho en el Sacro-Monte de Granada, Granada 1897.

urbanísticos sacros y ubicados en montes cercanos a las ciudades. En cambio el de Granada, como hemos indicado, si bien tiene su origen en el intento de conciliar las dos culturas, musulmana y cristiana, a partir de los hallazgos de finales de siglo, no sirvió para el fin concebido por sus inventores moriscos, sino que, por el contrario, fue usado por los cristianos para defender la antigüedad y autenticidad de sus raíces religiosas. Su tipología esta en función del culto a los restos allí encontrados. El vía crucis y las múltiples cruces que lo poblaron no eran el fin de la vía sacra como en los demás Sacromontes, sino el ornato y los exvotos que conducían de la ciudad al santuario abacial, relicario de los restos de los primeros obispos y presbíteros de estas tierras, allí martirizados y encontrados, y centro cultual, docente y misionero.

FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MEDINA